



“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”

SOLICITANTE:

DOMICILIO: PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA - SISAI

EXPEDIENTE: SAIP/091SI/270510800009124/2024

FOLIO: 270510800009124

CUENTA: Me refiero a la solicitud de información pública presentada por quien se hace llamar: , a través de la Plataforma Electrónica denominada SISAI, contenida en el folio 270510800009124, de fecha catorce de octubre de dos mil veinticuatro.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION

Paraíso, Tabasco. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco. Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

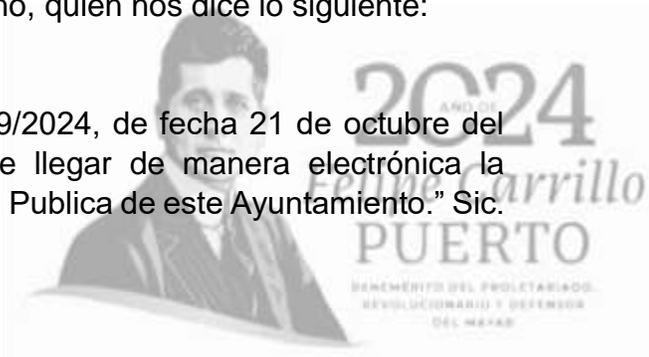
La cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 49, 50 fracciones III, VI, VIII y XVII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, registrada en el expediente SAIP/091SI/270510800009124/2024, en la cual requiere saber: -----

“Copia en versión electrónica del Currículum Vitae del director de Seguridad Publica de ese Ayuntamiento”.

DILIGENCIA DE VERIFICACION: Damos cuenta que se recibe un escrito con número de oficio DA-JRH-0142-2024, signado por la titular de la jefatura de Recursos Humanos, Lic. Elizabeth Patiño Aquino, quien nos dice lo siguiente:

“ En atención a su oficio numero UTPDP/019/2024, de fecha 21 de octubre del presente año, me dirijo a usted para hacerle llegar de manera electrónica la información solicitada del Director de Seguridad Publica de este Ayuntamiento.” Sic.





SEGUNDO. - La información curricular es información pública, por lo que todos los funcionarios deberán publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia, su Curriculum Vitae, de conformidad con el artículo 76 fracción XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En el caso que nos ocupa, será en el mes de enero del año 2025, que se publicara toda la información relativa a los funcionarios públicos, correspondiente al 4to. Trimestre del 2024.

Notifíquese al (a), solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – SISAI y adjúntese la documental proveída por la Unidad Administrativa competente. Así lo acordó y firma el **L.A. Oscar Augusto Pérez Carrillo**. Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 8º, 10, 13, 16, 17, 24, 50, 76 fracción XVII, 134, 138, 139, 140 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco. -----

CONSTANCIA. Siendo las 11:55 horas, once horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de noviembre del dos mil veinticuatro, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a lo ordenado en autos; se le hace del conocimiento al solicitante que la información solicitada, se encuentra disponible en medios electrónicos.**

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de Acceso a la Información a favor de quien se hace llamar **Archívese los presentes autos como asunto concluido.** -----

SIN TEXTO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



PARAÍSO
Legado que Trasciende
Gobierno en Movimiento
2024 - 2027

Dependencia:	Dirección de Administración
Área:	Jefatura de Recursos Humanos
No. De Oficio:	DA-JRH-0142-2024
Asunto:	Solicitud de información

Paraíso, Tabasco a 28 de octubre de 2024

LI. OSCAR AUGUSTO PÉREZ CARRILLO
TITULAR DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE.

En atención a su oficio número **UTPDP/019/2024** de fecha 21 de octubre del presente año, me dirijo a usted para hacerle llegar de manera electrónica la información solicitada del Director de Seguridad Pública de este ayuntamiento.

Sin otro asunto por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

GOBIERNO EN MOVIMIENTO
"LEGADO QUE TRASCIENDE"



COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PARAÍSO, TABASCO 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. ELIZABETH PATIÑO AQUINO
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO EN MOVIMIENTO
"LEGADO QUE TRASCIENDE"
PARAÍSO, TABASCO 2024-2027

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
28 OCT. 2024

AGR/EPA
C.c.p. Archivo

Man
662
18:28
Hrs.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

DATOS GENERALES

Nombre: Rafael Lezama Javier.

Estudios Profesionales: Licenciatura en Arquitectura; Licenciatura en Gestión y Administración Pública (Título en trámite).

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios Profesionales (1991-2024)

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Licenciatura en Arquitectura

Unidad Chontalpa, División Académica de Ingeniería y Arquitectura

Escuela de Gobierno, Cunduacán, Tabasco.

Centro Universitario Latino Veracruz

Licenciatura en Gestión y Administración Pública (titulación en trámite)

CARGOS DESEMPEÑADOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CARGO	PERIODO	INSTITUCION
Director	2017-18	Dirección de Seguridad Pública Municipal Huimanguillo, Tabasco.
Director	2016	Dirección de Seguridad Pública Municipal Cunduacán, Tabasco.
Director	2013-2015	Dirección de Seguridad Pública Municipal Comalcalco, Tabasco.
Subdirector Administrativo	2010-2011	Dirección de Seguridad Pública Municipal Paraíso, Tabasco
Subdirector operativo	2009	Dirección de Seguridad Pública Municipal Comalcalco, Tabasco.